

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **14074** *NORTH CAPE INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Valencia, Plaza del Ayuntamiento 26, el próximo 28 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Ampliación, mediante elevación del valor nominal, de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Disminución de capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad.

Séptimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Octavo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Décimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 29 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120034875-1